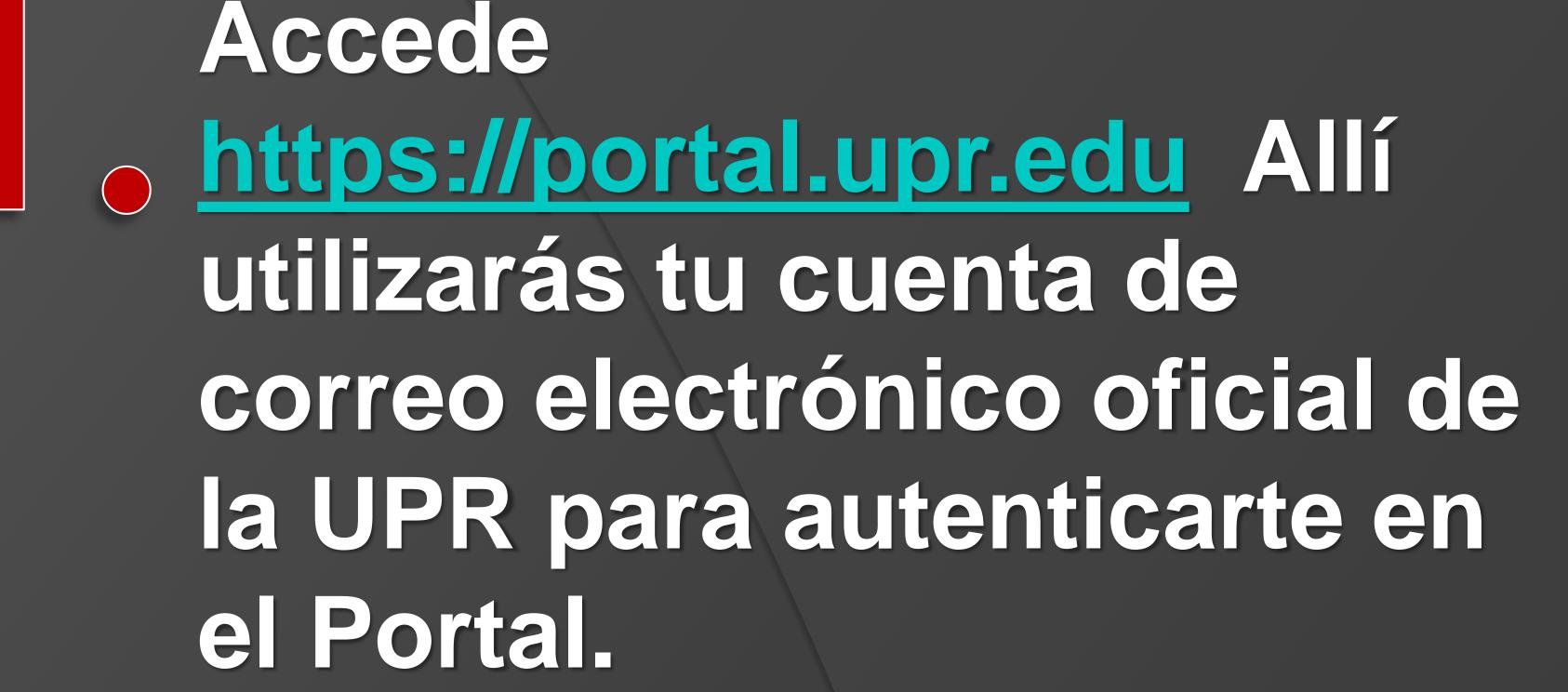
BAJAS TOTALES ATRAVÉS DEL PORTAL

ante emergencia COVID-19

Welcome...

Una vez hayas sido
services autenticado, el portal
te mostrará varios
iconos.
Selecciona
"Total Withdrawals"



LEE CUIDADOSAMENTE las instrucciones.

- Presiona el botón "SUBMIT".

Marca las razones por las que has decidido solicitar una BAJA TOTAL.

- IMPRIME EL DOCUMENTO*

 *Presiona LOGOUT para salir del Portal NEXT.
- Comunicate con la Oficina de Consejería y Servicios Psicológicos enviando un email a consep.ponce@upr.edu, para coordinar una cita**.
 - También debes completar una Certificación relacionada con el COVID-19 (Presiona aquí para obtener la CERTIFICACIÓN).

**Sin dicha orientación no se puede realizar el paso #8.

Firma los documentos (Solicitud de Baja Total y Certificación COVID-19), digitalízalos y envíalos a través del siguiente enlace:

SOLICITUD BAJA TOTAL

El someter tu solicitud no constituye que la misma será aprobada. Por lo que te sugerimos estar atento a tu correo electrónico en caso de que algún funcionario necesite comunicarse contigo. La decisión final te será informada una vez los funcionarios hayan emitido su determinación.

30 de noviembre de 2021, 3:30 p.m.

FECHA LÍMITE DE RADICACIÓN***, SEGÚN EL CALENDARIO ACADÉMICO APROBADO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE UPR-PONCE.

***La radicación constituye el someter todos los documentos requeridos y obtener la aprobación de todos los funcionarios requeridos en la solicitud.